ACTA N°.1

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANS. SÁNCHEZ & HIJOS C.A. CELEBRADA EL 24 DE MARZO DE 2020.-

En el Cantón Eloy Alfaro Durán, a los veinticuatro días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 16:00, en el local de la Compañía situado en Km5.5 vía Durán – Boliche, Solar 10, Manzana C3, frente a la Piladora Orellana, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **"COMPAÑÍA TRANS. SÁNCHEZ & HIJOS C.A."** mediante convocatoria publicada, en el diario LA NOTICIA DURANEÑA del día sábado 14 de marzo de 2020 y quienes por unanimidad y fundamentado en el artículo 236 de la Ley de Compañías, deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas Convocatoria que es del tenor siguiente:

La Noticia
DURANEÑA
EL PERIÓDICO LÍDER DE DURÁN

Preside la sesión El Presidente de la compañía la señora **Janneth Felicia Jiménez Olmedo**; y actúa como Secretario el señor Néstor Sánchez quién ayudará a la celebración de esta Junta. Se cuenta con la asistencia del comisario principal Señora Margarita Sánchez, luego de ser convocado de manera individual.

El Presidente de esta Junta, luego que por Secretaria se certifica el cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 239 de la Ley de Compañías que establece: Art. 239.- Antes de declararse instalada la junta general de accionistas el secretario formará la lista de asistentes. El secretario incluirá en la lista a los tenedores de las acciones que constaren como tales en el libro de acciones y accionistas. El secretario de la junta, al formular la lista, anotará los nombres de los accionistas presentes y representados, la clase y valor de las acciones y el número de votos que les corresponda, dejando constancia, con su firma y la del presidente de la junta, del alistamiento total que hiciere.; y de comprobar que se encuentran presentes los accionistas según la lista de asistentes adjunta, manifiesta que se procedió a tomar la asistencia y se encuentran entre presentes un total de 4 accionistas con doscientas acciones cada uno, que representa el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que se declara instalada la sesión.

A continuación el presidente declara instalada la Junta y Solicita que se de lectura el orden del dia:

A continuación se procede a leer el **primer punto** del orden del día:

1.- CONOCER, RESOLVER Y APROBAR LOS INFORMES DE LOS ADMNISTRADORES.

El Gerente procede a dar lectura al informe posteriormente el Presidente pone a consideración de la sala.

JINSON SÁNCHEZ.- pongo como moción que se apruebe el informe de los Administradores.

PRESIDENTE.- Pregunta a la sala si no hay alguna otra moción por lo que al no tener respuesta se entiende que la única moción es la del accionista Jinson Sánchez la cual es aprobada por unanimidad.

2.- CONOCER, RESOLVER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.

El Comisario procede a dar lectura al informe posteriormente el Presidente pone a consideración de la sala.

JINSON SÁNCHEZ.- pongo como moción que se apruebe el informe del comisario.

PRESIDENTE.- Pregunta a la sala si no hay alguna otra moción por lo que al no tener respuesta se entiende que la única moción es la del accionista Jinson Sánchez la cual es aprobada por unanimidad.

3.- CONOCER, RESOLVER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERIODO 2019 Y SUS ANEXOS.

La contadora.- procede a dar lectura al Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico 2019.

JINSON SÁNCHEZ.- pongo como moción que se apruebe el Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico del periodo 2019 y sus anexos.

PRESIDENTE.- Pregunta a la sala si no hay alguna otra moción por lo que al no tener respuesta se entiende que la única moción es la del accionista Jinson Sánchez la cual es aprobada por unanimidad.

4.- RESOLVER Y APROBAR SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2019.

JINSON SÁNCHEZ.- pongo como moción que ese rubro se distribuya al aporte futura capitalización.

PRESIDENTE.- Pregunta a la sala si no hay alguna otra moción por lo que al no tener respuesta se entiende que la única moción es la del accionista Jinson Sánchez la cual es aprobada por unanimidad.

Finalmente el secretario de la Junta manifiesta que de conformidad a lo expedido por la Superintendencia de Compañías se deja constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son.

a.- Lista de Asistentes y número de Acciones que representan.

b.- Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

c.- Informes Administradores.

d.- Informe Comisario.

e.- Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico al periodo 2019 y sus anexos.

No habiendo otro punto a tratar, siendo las 19H35 se da por concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas agradeciendo el Presidente a todos los señores Accionistas por su asistencia y sus intervenciones.

Atentamente,

Jannath Jiménez
Presidente

Néstor Sánchez
Secretario

Firman a continuación la presente Acta la aprobación de la misma los siguientes

Accionistas:

Nº	ACCIONISTA	FIRMAS
1	JIMENEZ OLMEDO JANNETH FELICIA	
2	SANCHEZ JIMENEZ JINSON RAFAEL	
3	SANCHEZ JIMENEZ MARGARITA ELIZABETH	
4	SANCHEZ JIMENEZ NESTOR AGUSTIN	